q̃ miguel famor sobre sus cabras

Este dia se mando a miguel famor q̃ de oy de mas no ponga sus cabras en la plaça para aver de ordenar so pena de dozientos mrs porq̃ de las ad traydo y en cerrado en la plaça esta toda muy suzia y resulta dapno / y es gran suzedad y desvergüença notifiquese

Sabado xxij de mrz

Este dho dia se juntaron en la dha sala los dhos señores Juan Lo Camo Alcalde e Juan Tomas e Juan Ramon Fr.co e Anton Montesino alguazil

sobre la citatoria del lic.do nuñez

Este dia fue platicado sobre razon q̃ el lic.do p.o nuñez v.o de huelva avia enbiado a un tratado suyo una citatoria de granada citando al q̃ e al alcalde e cavalleros de sierra para q̃ dentro de quinze dias parezcan en granada a responder a la demanda q̃ el dho lic.do nuñez avia puesto sobre las reses q̃ se le avian llevado ansi por el q̃ como por el alcalde e cavalleros de sierra. Ingiriendo juntamente con ellas en la dha demanda segun q̃ por la citatoria parece q̃ el q̃ dezia el termino muchas partes del cosa vende por fin q̃ los vs.os de murcia no sean apo.vechados en los dhos termynos segun q̃ lo podian gozar por la hermandad q̃ esta villa tiene con la ciudad de murcia y porq̃ los tales negocios conviene para la spedicion de ellos q̃ se tome parecer de letrado para q̃ se siguiese y se levantase con buen camino para el efecto de lo q̃ fue acordado q̃ se sirviese al señor corregidor suplicando le viniese para q̃ proveyese sobre ello e sobre otras cosas q̃ conviene al servicio de dios y de su sr.a y bien desta villa lo q̃ convenga y se despache luego el mensajero porq̃ el tpo es corto / y ansi mismo se allegue uno de los dhos nuestros alvahiller juniela para q̃ ansi mismo provea y de su parecer sobre el caso como persona q̃ sobre el caso ha entendido el principio //